

**Centro Rosario Acuña.**



**AUDIO:**

<https://drive.google.com/file/d/1IJ7VAYnAknDgdalksGdz2VirLih1aAV7/view?usp=sharing>



**Rosario de Acuña y Villanueva**

**Rosario Acuña y Villanueva** nació en Madrid en el año 1.850, hace 170 años

y murió en Gijón en el año 1.923, hace algo menos de 100 años.

Tenía una discapacidad en la vista.

Su familia era muy rica y culta.

Se casó con un militar, pero su matrimonio no fue bien y se separó, algo que estaba muy mal visto en aquella época.

Se vino a vivir a Pinto con 41 años.

Aquí organizó una recogida de dinero para ayudar a los afectados por el **cólera**.

El **cólera** es una enfermedad contagiosa que produjo la muerte a muchas personas en el siglo 19, hace más de 100 años.

Fue escritora y periodista.

Luchó para conseguir el voto de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres.

Sus logros y los motivos por los que fue muy importante son, por ejemplo:

- ✓ Fue la primera mujer poeta a la que dedicaron una charla en el Ateneo de Madrid que era una institución muy importante que apoyaba y fomentaba la cultura.
- ✓ Como escritora, en sus libros denunciaba la injusticia y la desigualdad.  
Fue una de las pocas escritoras famosas en su época.  
Un escritor muy famoso que se llamaba Benito Pérez Galdós, dijo que era una gran escritora.
- ✓ Como periodista, colaboró en muchos periódicos.  
En sus artículos denunciaba la desigualdad de la mujer y criticaba a los gobiernos porque permitían y promovían esta desigualdad.
- ✓ En 1.911, hace unos 100 años, un grupo de estudiantes insultó a las mujeres que iban a la universidad.  
Rosario se enfadó mucho y escribió un artículo para denunciarlo.

Los estudiantes se pusieron en huelga por el artículo.

El gobierno apoyó a los estudiantes y denunció a Rosario que huyó a Portugal para que no la detuvieran.

- ✓ Unos años después, El conde de Romanones pidió que la perdonaran y Rosario volvió a España sin peligro de que la metieran en la cárcel.



**Emilia Acisclo leyendo la sentencia.  
Periódico "La Libertad" del 12 de noviembre de 1931.**

En 1.931, la pinteña **Emilia Acisclo García** fue la presidenta del primer juicio

en el que las mujeres formaban parte de un jurado.

Se juzgaba a un hombre que mató a su mujer y a su amante porque les sorprendió engañándole.

El juicio fue muy duro para Emilia,  
pero actuó con mucha responsabilidad y valor.

Emilia dijo que nunca olvidaría el miedo que le dio la mirada del hombre

cuando leyó la sentencia que decía que era culpable del asesinato.

Emilia fue una mujer fuerte que ayudó a conseguir la igualdad de la mujer.

Adaptación a lectura fácil: María José Sánchez Renamayor,  
Responsable Programa Accesibilidad Cognitiva de la AMP de Pinto.

Validación: Grupo de validadores en lectura fácil de la AMP de Pinto:  
Alberto Pérez Gutiérrez, Irina Virlan y Fernando Plaza Magdaleno.

AMP de Pinto pertenece al servicio Adapta de Plena Inclusión Madrid.



Versión en Lectura Fácil